Asunción, 25 AGO. 2017

Nota CGR N° 12472

* 6ace 97
* I7

Ref.: Expte. CGR/SG N° 1084/17 - Remisión de Informe Final – Res. CGR N° 81/17 – Auditoría Presupuestal SEN.

**SEÑOR MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO:**

Me dirijo a Su Excelencia a efectos de remitir en forma impresa el Informe Final resultante de la Auditoría Presupuestal practicada por la Contraloría General de la República a la institución a su digno cargo, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, dispuesta por Resolución CGR Nº 81 de fecha 17/02/17.

La evaluación emitida en el Informe es el resultado del análisis a los documentos proveídos para su estudio a los auditores, los cuales constituyen exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la institución auditada.

Asimismo, este Organismo Superior de Control solicita la remisión del Plan de Mejoramiento con los documentos de respaldo correspondientes, mencionado en las Recomendaciones de dicho Informe, en el plazo de treinta (30) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota. El modelo de formulario del plan citado se encuentra publicado en el sitio web de la CGR (www.contraloria.gov.py).

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración.

DESPACHO CONTRALOR GENERAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abog. DIEGO A. MARCET
Secretario General

**Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.**
**Contralor General**
**de la República**

**A SU EXCELENCIA**
**JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS, MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO**
**SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)**

JEGA/L/dr

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL
Exp. Nº 1398/17
Referencia: Informe final CGR Nº 81/17
Fecha: 25/08/17 Hora: 12:06
Secretaría de Emergencia Nacional
Recepcionista